



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2018

Señores accionistas de LOGIMIN S. A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, R. Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, R. Oficial Nº 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de la administración por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

1- METAS Y OBJETIVOS: Las metas logradas en lo que corresponde a ingresos por el producto de nuestra operación alcanzaron **US\$ 6,902.102 dólares**, es decir se presentó un ligero crecimiento del 1% en relación al periodo 2017.

2- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Se cumplieron todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, solicitando a la Administración autorización para aquellos actos y contratos que se requieren de conformidad con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales vigentes.

3- ASPECTOS OPERACIONALES Y RELEVANTES: Se puede manifestar, que durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Los siguientes son los aspectos operacionales dignos de mención:

- La inflación acumulada para el año 2018 se situó en 0.27%, superior a la de -0.20% del año anterior 2017, mostrando una recuperación frente a diciembre del 2018.
- La economía de Ecuador sufrió una significativa desaceleración durante el año 2018 por lo que el periodo concluyo con una tasa de crecimiento del 1.0% frente al 2.4% registrado en el año 2017, según información presentada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- De acuerdo al Balance Preliminar de la CEPAL la disminución del fuerte estímulo fiscal de 2017, ocasiono que la actividad económica ecuatoriana se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1 %).





4- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2018, se establecen que los resultados obtenidos son favorables. Al finalizar el ejercicio 2018 la utilidad neta después de impuestos y provisión para reserva legal alcanza US\$ 577.280 dólares.

Por otro lado la estructura Financiera de la empresa al cierre del 2018, indica que su Patrimonio, participa con el 27% en el financiamiento de los Activos, el cual refleja la inversión realizada en la adquisición de equipos y maquinarias nuevas que incremento el 42% de los Activos de Propiedad, Planta y Equipo financiadas principalmente por proveedores y las Instituciones Financieras.

5- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: La administración se permite proponer que se autorice la acumulación de las utilidades obtenidas del periodo 2018, a la espera que se tome una nueva decisión para efectuar un aumento de capital, o si es decisión de los socios de distribuir en el periodo 2019 mediante una Junta General de Accionistas.

6- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2019: La administración recomienda a la Junta General que durante el ejercicio 2018, las actividades de la empresa sigan orientadas al crecimiento y posicionamiento dentro del mercado ecuatoriano.

7.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Guayaquil, 22 de febrero de 2019

Atentamente,

Ing. Julio de Blas Caballero
Vicepresidente Ejecutivo

